



La primera Red Nacional de Ciudades Creativas de la Música Unesco

El Teatro del Lago se convirtió en el escenario de una jornada musical por excelencia, que estuvo marcada por la presentación de bandas locales celebrando el mes de la música, y la firma del primer convenio de colaboración entre las tres ciudades creativas de la música de Chile. Al encuentro llegó la ministra de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Carolina Arredondo, quien, en compañía de los tres municipios reconocidos, encabezaron el hito con el que se formaliza el trabajo colaborativo entre Valparaíso, Concepción y Frutillar.

Así lo explicó la secretaria de Estado: “Esta firma une y hermana a las tres ciudades creativas Unesco que tenemos en Chile: Frutillar,

Valparaíso y Concepción. Hoy comienza y se potencia un trabajo que va a promover no solamente a las ciudades, sino que también a las y los artistas vinculados a la música”. Y agregó: “Además, esto permitirá fortalecer la imagen de Chile en el exterior visibilizando la creatividad que tenemos y esperamos se sumen otras ciudades a estas postulaciones, no solamente en el ámbito de la música. Tenemos distintas ciudades que destacan por su creatividad en distintos ámbitos artísticos. La invitación es a seguir fortaleciendo este trabajo con miras al reconocimiento internacional”.

Por su parte, la directora de la oficina regional de Unesco por América Latina y el Caribe, Esther Kuisch, destacó que “Para nosotros

de la Unesco aquí en Chile han firmado este acuerdo de fortalecer su cooperación e intercambio de experiencias. Y esta justamente es la esencia de la red de ciudades creativas de la Unesco. Comentar este intercambio en el mundo entero entre estas ciudades que han puesto la creatividad en el centro de su desarrollo local”.

Fortalecer la cooperación y colaboración, posicionar el Sello de Ciudades Creativas de la Música Unesco, y fomentar la circulación y desarrollo de estas ciudades, son los principales objetivos del acuerdo que ya tiene como antecedente el convenio firmado por cada municipio con el Ministerio de las Culturas, a través de sus seremis, que consideró traspaso de recursos para la implementación de las diferentes iniciativas emprendidas por cada ciudad musical.

En este sentido, también se busca articular iniciativas en conjunto que contribuyan al desarrollo de



estos ecosistemas a nivel nacional e internacional del levantamiento de conjuntos de música de experiencias y turística y cultural de las ciudades. Entre los objetivos del acuerdo, se fijó la creación de un comité de coordinación para planificar acciones con frecuencia periódica para evaluar avances y futuras.